

# COLOMBIA



COLOMBIAN MISSION TO THE UNITED NATIONS

140 EAST 57TH STREET, NEW YORK, N.Y. 10022

**Intervención de S.E. Embajadora Claudia Blum  
Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas**

**Debate General de la Serie de Sesiones de Alto Nivel**

**Período de Sesiones Sustantivo de ECOSOC 2008**

Nueva York, 2 de julio de 2008

*Por favor confirmar con el discurso pronunciado*

Señor Presidente,

Permítame, en primer lugar, felicitarlo por su trabajo en la presidencia del Consejo Económico y Social. Nos complace que tan alta responsabilidad descansa en Usted, Representante de un país de la región de América Latina y el Caribe.

Mi delegación se asocia a declaración presentada por Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China.

El presente período sustantivo de sesiones ocurre en un momento de importantes desafíos mundiales, con evidentes implicaciones desde la perspectiva del desarrollo sostenible. Entre otros, se destacan el cambio climático y la creciente intensidad de los desastres naturales; el incremento de los precios del petróleo y de los alimentos; así como las expectativas de desaceleración económica a nivel global.

Sin duda, son todas situaciones que involucran serios riesgos para la eficacia de los esfuerzos por el desarrollo que se realizan en los niveles nacional e internacional. Pero estamos convencidos que el carácter urgente y las interrelaciones de las distintas problemáticas representan una oportunidad única para abordar, de manera comprometida y sin dilaciones, las medidas cooperativas y de amplio alcance que se requieren. Al respecto, Colombia quisiera compartir las siguientes consideraciones:

1. Es necesario aumentar el apoyo técnico y financiero internacional a los esfuerzos nacionales en materia de adaptación al cambio climático. Dada la mayor frecuencia e intensidad de inundaciones y sequías, así como las variaciones anormales en temperaturas y lluvias, no sólo debemos reconocer las amenazas de ese fenómeno en el ámbito ambiental, sino en el contexto integral del desarrollo sostenible. Es crucial prestar mayor atención a la adaptación del sector agrícola. Más aún, en un tiempo en que el aumento de la productividad y oferta agroalimentaria es apremiante.
2. En efecto, si algo podemos concluir acerca de la situación alimentaria mundial, con la complejidad y causas multidimensionales que envuelve, es que la revitalización de la agricultura en el mundo en desarrollo representa un campo de acción fundamental. El nuevo impulso a la agricultura debe estar respaldado por acciones más amplias de cooperación en relación con creación de capacidades, transferencia de tecnología y mayor acceso a los mercados internacionales.
3. Con miras a ese fin resulta necesario afrontar los desequilibrios del sistema internacional de comercio. En el contexto de la Ronda de Doha, el avance en la reducción de medidas proteccionistas y subsidios agrícolas por parte de los países desarrollados, adquiere hoy un sentido de urgencia. Los desequilibrios han desestimulado notoriamente la inversión y el avance del sector rural en los países en desarrollo.
4. La cuestión de la energía para el desarrollo sostenible representa otra área de acción prioritaria. Ante la creciente demanda mundial de energía y el ostensible aumento de los precios del petróleo, la conveniencia de profundizar la apuesta internacional por la diversificación energética, así como por un mayor desarrollo y uso de energías renovables, hace parte de esas prioridades. En este sentido, quiero hacer eco de las alentadoras palabras pronunciadas en la sesión inaugural por el señor Achim Steiner, Director del PNUMA. Compartimos su llamado por un uso más eficiente e inteligente de recursos. Compartimos que prestar mayor atención al sector de las energías renovables no es un lujo, sino una precondition en el ámbito del desarrollo sostenible. Es necesario facilitar la inversión y crear incentivos que favorezcan la transformación de la economía de la energía.
5. En el caso de Colombia, la producción y uso de alternativas de energía renovable constituyen un elemento central en las políticas nacionales en materia energética y de desarrollo rural. Específicamente, contamos con una política de uso y producción de biocombustibles, a partir de cultivos como la caña de azúcar y la palma de aceite, que no han implicado el reemplazo de tierras fértiles para la producción de alimentos, ni la reducción de la oferta agroalimentaria nacional. Por el contrario, la producción, realizada en armonía con políticas de seguridad alimentaria y protección ambiental, ha significado una positiva experiencia en mi país. Ha contribuido a expandir el sector agropecuario, generar miles de nuevos

empleos rurales, estimular la inversión, la investigación y el desarrollo tecnológico, e impulsar la productividad en tierras subutilizadas. Igualmente, ha representado avances en materia de abastecimiento, así como beneficios en materia ambiental, con la implementación de políticas y legislación relativas a la masificación del uso. Esperamos en la actual coyuntura identificar alternativas para acelerar y profundizar el avance en las mezclas obligadas de biocombustibles con gasolina y diesel.

Señor Presidente,

6. Otro de los desafíos fundamentales en materia de desarrollo sostenible se refiere al fortalecimiento de la cooperación técnica y financiera internacional. Esta es un área de enorme relevancia para los trabajos del Consejo, especialmente, al considerar las competencias del Foro de Cooperación para el Desarrollo. En este frente, Colombia quisiera transmitir dos mensajes concretos:
  - (a) Primero, la importancia de que las discusiones del ECOSOC contribuyan a fortalecer la cooperación hacia los países de renta media, que enfrentan retos específicos en función de sus asimetrías internas y del avance sostenido hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es vital que los esfuerzos de estos países se vean complementados por la comunidad internacional.
  - (b) Y segundo, valoramos el aporte que el Consejo pueda realizar para dar un impulso más decidido a la Cooperación Sur-Sur, como acción prioritaria en pro de una arquitectura de cooperación internacional más dinámica. Con el soporte de modalidades triangulares y una participación más activa del sistema de Naciones Unidas, este tipo de cooperación puede convertirse no sólo en un medio efectivo para compartir y replicar experiencias, sino para fortalecer y promover el desarrollo de capacidades.

Le reitero, señor Presidente, el apoyo y reconocimiento de mi país por su labor al frente del Consejo. Esperamos que este período de sesiones se traduzca en resultados fructíferos y en recomendaciones concretas para afrontar las desafiantes realidades ambientales, sociales y económicas de nuestro tiempo.

Muchas gracias.